

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16987 *Resolución de 22 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Elda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 145, de 3 de agosto de 2021, en la página web y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Elda, se han publicado íntegras las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Dos plazas de Técnico Medio de Administración General, pertenecientes al Subgrupo A2.

Una plaza de Técnico Superior Informática, perteneciente al Grupo B.

Quince plazas de Oficial Cometidos Varios, pertenecientes al Subgrupo C2.

Dos plazas de Oficial Servicios Generales, pertenecientes al Subgrupo C2.

Dos plazas de Técnico Superior en Desarrollo y Aplicación Proyectos de Construcción, pertenecientes al Grupo B.

Dos plazas de Técnico Superior en Animación Sociocultural, pertenecientes al Grupo B.

Una plaza de Diplomado en Educación Social, perteneciente al Subgrupo A2.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9150, de 13 de agosto de 2021.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Elda, 22 de septiembre de 2021.–El Alcalde, Rubén Alfaro Bernabé.